

**ZAIBERT & ASOCIADOS
ABOGADOS**

escritorio@zaibertlegal.com
www.zaibertlegal.com

BOLETÍN INFORMATIVO*

**CREACIÓN DE
UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS Y CAMPESINA**

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 40.403, de fecha 02 de mayo de 2014, fue publicado por el Presidente de la República Decretos números 936, 937, 938 y 939, mediante los cuales crea i) Universidad Politécnica Territorial “José Antonio Anzoátegui”; ii) Universidad Politécnica Territorial de La Guaira “José María España”; iii) Universidad Politécnica Territorial del estado Trujillo “Mario Briceño Irigorry” y la iv) Universidad Campesina de Venezuela “Argimiro Gabaldón”, todas en el marco de la Misión Alma Mater.

- i) La Universidad Politécnica Territorial “José Antonio Anzoátegui”; caracterizará su encargo social desarrollará sus actividades, programas y proyectos en los 21 municipios del estado Anzoátegui: Anaco, Aragua, Diego Bautista Urbaneja, Fernando Peñalver, Francisco del Carmen Carvajal, Francisco de Miranda, Guanta, Independencia, José Gregorio Monagas, Juan Antonio Sotillo, Juan Manuel Cajigal, Liberta, Manuel Ezequiel Bruzual, Pedro María Freites, Píritu, San José de Guanipa, San Juan de Capistrano, Santa Ana, Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Arthur McGregor.
- ii) La Universidad Politécnica Territorial de La Guaira “José María España”, deberá caracterizar su encargo social y desarrollará sus actividades, programas y proyectos en las 11 parroquias que conforman el municipio Vargas del estado Vargas: Caraballeda, Carayaca, Carlos Soublette, Caruao, Catia La Mar, El Junko, La Guaira, Macuto, Maiquetía, Naiguatá y Urimare.
- iii) La Universidad Politécnica Territorial del estado Trujillo “Mario Briceño Irigorry” deberá caracterizar su encargo social y desarrollará sus actividades, programas y proyectos en los 20 municipios del estado Trujillo: Andrés Bello, Boconó, Bolívar, Candelaria, Carache, Escuque, José Felipe Márquez Cañizalez, Juan Vicente Campo Elías, La Ceiba, Miranda, Monte Carmelo, Motatán, Pampán, Pampanito, Rafael Rangel, San Rafael de Carvajal, Sucre, Trujillo, Urdaneta y Valera.
- iv) La Universidad Campesina de Venezuela “Argimiro Gabaldón” desarrollará proyecto y programas académicos de formación, creación intelectual, desarrollo tecnológico, innovación, asesoría y vinculación social en toda la región del estado Lara, en estrecha relación con la Misión Sucre.

Para revisar los contenidos completos de cada universidad, pulse [aquí](#).

**El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su objetivo es difundir información que pueda ser de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe es una opinión y no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*

Boletín redactado en fecha 02 de mayo de 2014

Zaibert & Asociados